

Avila

Parroquia rural del cantón Loreto de la provincia de Orellana.

Levantada en las estribaciones de la cordillera oriental, cerca del volcán Sumaco, sobre su fundación existen dos versiones: La primera sostiene que ésta la efectuó en 1558 el Cap. Gil Ramírez Dávalos; y la segunda que fue fundada por el Teniente General de Gobernador don Andrés Contero, el 10 de marzo de 1563.

La población fue destruida el 11 de diciembre de 1578 por una rebelión de indios que asesinó a todos sus habitantes, pero posteriormente, gracias a la intervención de misioneros religiosos fue levantada nuevamente.